

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15343** ANA BELÉN CAZALLAS MANZANERO

D. Rafael Lozano Terrazas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 39/12 seguido en este Juzgado a instancia de D. José Antonio Cazallas Camacho, Israel Cazallas Manzanero, Ángel Mateo Rodríguez contra Ana Belén Cazallas Manzanero, se ha dictado Decreto de fecha 9 de mayo de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 24.413,92 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120032511-1